



Aburto, representa un avance significativo y valiente frente a una realidad apabullante, la violencia y la presencia de armas en establecimientos educacionales.

Frente a quienes critican esta medida, partiendo por el superintendente de Educación de la IX Región, Mauricio Farías, afirmando que puede vulnerar derechos o generar estigmatización, si lo analizamos desde el sentido común y la experiencia de miles de familias que diariamente envían a sus hijos a colegios donde la seguridad no está garantizada, esta medida no tiene como fin criminalizar a los estudiantes, sino protegerlos, un pórtico detector de metales no juzga, no discrimina, simplemente detecta un objeto potencialmente peligroso que no tiene cabida en una sala de clases.

Los resultados preliminares en el Insuco son más que elocuentes, más del 80% de la comunidad educativa —estudiantes, docentes y apoderados— respaldan la medida, valorando la sensación de seguridad que ha traído. Es un reflejo del deseo urgente de cambio de nuestras comunidades escolares. Debemos anticiparnos a la violencia, actuando con responsabilidad y con esmero para erradicar la violencia.

El ministro de Educación, en lugar

de cuestionar estas iniciativas, debería abrirse al diálogo para implementarlas responsablemente a nivel nacional. No podemos darnos el lujo de esperar una tragedia para tomar decisiones.

*Enrique Caamaño M., funcionario
asistente de la educación*

Pórtico detector de metales

● La reciente instalación de un pórtico detector de metales con tecnología de inteligencia artificial en el Instituto Superior de Comercio Tiurcio Saavedra Alarcón (Insuco) de Temuco marca un antes y un después en la forma en que se aborda la seguridad escolar. La iniciativa, impulsada por el alcalde de la I. Municipalidad de Temuco, Roberto Neira